



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y  
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 27 MAR 2024

RES. H. N° 0233/24

Expte. N° 42/2024 - FH - UNSa

**VISTO:**

La Nota N°0130/24 presentada por el Prof. Ignacio Morales Miy mediante la cual solicita licencia sin goce de haberes en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación simple, en la asignatura "Introducción a las Teorías de la Comunicación Social" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE fundamenta su pedido en razones de índole estrictamente personal.

QUE situaciones como la presente se encuentran contempladas en las reglamentaciones vigentes.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante despacho N°059 aconseja otorgar la licencia solicitado por el Docente.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**


(En sesión ordinaria del día 26 de marzo de 2024)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- OTORGAR** al Prof. Ignacio Naime Morales Miy, DNI 33.235.960 licencia sin goce de haberes en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación simple, en la asignatura "Introducción a las Teorías de la Comunicación Social" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 01/04/24 y por el término de ocho (8) meses.

**ARTICULO 2°.- ENCUADRAR** la licencia concedida en el artículo anterior a la establecido por el Artículo 15° Inc. c) de la Resolución R.343/83 y en el Artículo 49° del Dto.1246/15-CCT.

**ARTÍCULO 3°.-NOTIFÍQUESE** al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

  
Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa